EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Desde el Ayuntamiento, venimos observando la realidad del desarrollo de la pandemia producida por el virus SARS-CoV-2.

En las últimas semanas se viene produciendo un enorme incremento en el número de contagios, con todas las consecuencias que de ello se derivan.

Es unánime la posición de todos los expertos, en que el principal aliado de la expansión del virus, resulta ser la aglomeración de personas; siendo igualmente unánime la petición de evitar dichas aglomeraciones.

Corresponde pues, a las Instituciones, no facilitar en modo alguno, que se puedan dar concentraciones de personas, que sirvan para ese incremento de contagios, incremento que en todo caso, afectan gravemente a la salud de todos directa o indirectamente.

Desde el Ayuntamiento, hemos entendido la necesidad de una cierta apertura, que permita un respiro al conjunto de la sociedad, tras año y medio de restricciones.

El avance en la vacunación, nos permite tomar algunas medidas de desahogo, motivo por el que no hemos dudado en mantener formalmente las próximas fiestas patronales, pero con la prudencia de poder dejar de organizar eventos, que con el solo hecho de anunciarlos, provocan concentraciones que en estos momentos son indeseables.

En el día de hoy, **la Alcaldesa ha informado** a todos los concejales y concejalas de la Corporación Local, **la decisión tomada**, mostrando **unánimemente** su acuerdo con la misma.

Por todo ello, con la prudencia y responsabilidad que requiere, en defensa de la salud, **INFORMAMOS a la población**, que en las próximas fiestas patronales en honor a San Agustín, **NO SE CELEBRARÁN LOS SIGUIENTES EVENTOS:**

- Encierro y suelta de vaquillas.
- Toros de fuego.
- Concursos de limonada, caldereta y pisto manchego.

En todo caso, los eventos que se organicen, serán los que figuren en el libro de fiestas, o en las comunicaciones oficiales del Ayuntamiento al efecto.

¡Recordad! que las **mascarillas** siguen siendo **obligatorias** en los espacios cerrados, e incluso en los espacios públicos, cuando no se pueda garantizar la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros, la higiene constante de manos y de superficies.

Nuestro más profundo **AGRADECIMIENTO** por vuestra colaboración y comprensión.

Nuestro máximo **RECONOCIMIENTO** por tantos sacrificios y por la **RESPONSABILIDAD** que venimos demostramos como Pueblo, durante este largo y aciago tiempo de pandemia.

#Junt@sSomosMejores
#EnElCentroLasPersonas

Ayuntamiento Fernán Caballero
Plaza Ayuntamiento 2, Fernán Caballero. 13140 (Ciudad Real). Tfno. 926809001. E-mail: registro@fernan-caballero.org